**TERMINOS DE REFERENCIA**

|  |
| --- |
| **Consultoría para el Diseño y desarrollo del curso ¨Contenidos e instrumentos esenciales de la gestión en cooperación internacional¨** |

1. **CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA:**

La consultoría se enmarca en el Convenio **“14-CO1-063 Apoyo a la Reforma del sector Salud: Fortalecimiento del INS, RIISS y la Participación Comunitaria en Salud, El Salvador”** que Medicus Mundi desarrolla en El Salvador.

Este proceso formativo se enmarca en del Objetivo 1 encaminado al Fortalecimiento del Instituto Nacional de Salud –INS-, concretamente al OE1. RESULTADO 1.1: INS fortalecido en su institucionalidad mediante la elaboración de su Plan Estratégico, definición de su marco jurídico y desarrollo de sus capacidades de cooperación; específicamente a la Actividad OE.1.R.1.1.A.6 formación en Cooperación Internacional.

**El objetivo general del convenio es:**

Mejorar el acceso al derecho humano a la salud de la población salvadoreña a través del fortalecimiento y consolidación del proceso de Reforma del Sector Salud en el marco de la cobertura universal.

**Los objetivo específicos del convenio son:**

OE1. Fortalecimiento de los componentes de mejora del conocimiento del Instituto Nacional de Salud.

OE2: Fortalecimiento de la participación comunitaria en salud y consolidación del Foro Nacional de Salud.

OE3.- Fortalecimiento de Redes Integrales e Integradas de salud y ampliación de las mismas en las regiones de Oriente y Occidente

El 1 de abril de 2015 dio inició la ejecución del convenio descrito, estableciéndose como una de sus primeras actividades la difusión de los términos de referencia para la recepción y análisis de ofertas y la contratación de una entidad formadora de recurso humano que ofrezca este servicio con calidad y costos razonables. El curso aquí considerado estará dirigido a los siguientes perfiles:

* Personal del INS delegado por la Dirección institucional para la gerencia o la gestión de cooperación internacional por parte de dicho Instituto.
* Personal multidisciplinar de las diferentes Direcciones del MINSAL con responsabilidades en la ejecución de procesos vinculados con la gestión de la Cooperación internacional en el Ministerio. La propuesta de de participantes de estas Direcciones serán seleccionada por los Vice Ministerios del Gabinete Ministerial y aprobados por la señora Ministra. Coordinará esta acción la Escuela de Gobierno en Salud INS la Unidad de Cooperación Externa del MINSAL.
* Liderazgo del Foro Nacional de Salud con responsabilidades en la gestión de cooperación internacional dentro del mismo.

El curso, pretende que los/as participantes lleven a cabo un análisis crítico del desarrollo histórico de la Cooperación Internacional y de su actual impacto en el contexto nacional, regional y mundial, con el objeto de lograr comprender las variables que intervienen en la formulación, negociación y gestión de la Cooperación Internacional, como parte fundamental de la obtención de recursos técnicos y financieros para llevar a cabo los proyectos institucionales que requiere el país en materia de salud pública.

Mediante el conocimiento de las características de los cooperantes y de las instituciones financieras internacionales, así como de la realidad nacional, regional e internacional, el participante tendrá la oportunidad de desarrollar las capacidades necesarias para combinar este conjunto de elementos y elaborar propuestas exitosas de cooperación.

Lo anterior además permitirá planificar acciones concretas de colaboración y coordinación intra e inter-Institucionales dentro del sistema nacional de salud en el marco de los diez ejes de la Reforma Nacional de Salud, el Plan Estratégico Institucional y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

1. **OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LA CONSULTORÍA:**

En la práctica, los objetivos de la consultoría son los mismos que los considerados para el curso, estos son:

**Objetivo general.**

Que los/as participantes desarrollen las competencias necesarias para elaborar propuestas sustanciadas, basadas en evidencias y coherentes con las necesidades nacionales en materia de salud pública, a través de analizar y comprender las tendencias, restricciones y oportunidades que brindan los Organismos Internacionales en el marco del conjunto de políticas nacionales, regionales y mundiales en el que se desarrolla la Cooperación Internacional y la aplicación de instrumentos y metodologías desarrolladas para tal fin.

**Objetivos específicos.**

1. Identificar los elementos y actores involucrados en la cooperación internacional incluyendo las tendencias, restricciones y oportunidades que la afectan y analizar la realidad nacional, regional e internacional en materia de cooperación a la luz de estos elementos.
2. Conocer y aplicar los mecanismos, instrumentos, metodologías y procesos para la gestión de la cooperación internacional y su aplicación.
3. Desarrollar la capacidad de formular propuesta de cooperación que respondan a las necesidades de salud pública en el marco de la Reforma Nacional de Salud, y las políticas regionales e internacionales y los marcos de referencia internacionales.

**Resultados.**

Al haber terminado el curso, los/as participantes serán capaces de:

1. Contextualizar las diferentes dinámicas y sus cambios de las tendencias de la cooperación internacional en materia de salud para el desarrollo;
2. Identificar los nichos de oportunidades que ofrece la cooperación internacional en el marco de las políticas y prioridades nacionales y de las tendencias regionales e internacionales;
3. Formular propuestas de cooperación aplicando la metodología de la gestión basada en resultados, el enfoque de derechos y el enfoque de género, el ciclo de proyecto y el marco lógico, que respondan a las prioridades nacionales en materia de salud pública y contribuyan a disminuir las brechas existentes para la consolidación y profundización de la Reforma de Salud;
4. Formular propuestas de proyectos en el marco de iniciativas de cooperación para cerrar brechas en la consolidación de los resultados de la Reforma de Salud en el marco del Plan Quinquenal y el Plan Estratégico Institucional.
5. **CRITERIOS GENERALES DE LA FORMACION :**

* El curso será coordinado por el INS con el apoyo de la Unidad de Cooperación Externa del MINSAL, esta última será la interlocutora de la consultoría. El monitoreo y evaluación del conjunto del curso será asumido por estas dos instancias y Medicus Mundi
* El proceso formativo se llevará a cabo en las instalaciones del INS. Medicus Mundis/AECID asumirá, como parte de los apoyos financieros del Convenio la logística derivada de la ejecución del curso (alimentación, impresión, dotación de materiales). El costo total de la consultoría incluye los posibles gastos de viajes, alojamientos y dietas que pueda conllevar el desarrollo de los servicios solicitados.

1. **TEMATICA PRIORIZADA Y METODOLOGÍA DEL CURSO**

Para la presentar la propuesta para la consultoría, se recomienda considerar en el diseño del curso los siguientes lineamientos conceptuales y metodológicos:

* 1. Partir de la elaboración de un Plan de Trabajo que describa objetivos, resultados esperados, metodología, programa educativo con temática a impartir cronograma de actividades, sistema de evaluación y presupuesto detallado para el conjunto de la ejecución.
  2. La Metodología a desarrollar será participativa y se basará en la aplicación del método inductivo/ deductivo. Para esto, el/la Facilitadora conducirá el análisis y reflexión sobre los temas a través de exposiciones, presentaciones, lecturas dirigidas, revisión de información virtual y discusiones que se considerarán de carácter didáctico. Asimismo se aplicará el Estudio de Casos para el análisis y desarrollo de propuestas de cooperación, promoviendo la discusión sobre la base de evidencias para argumentar sobre determinado curso de acción. Los participantes harán investigación documental virtual y elaborarán ensayos sobre lo discutido en las jornadas.
  3. Potencialmente se considerará la invitación de expertos de organismos internacionales, ONGs nacionales e internacionales y especialistas en las diferentes áreas como panelistas para brindar charlas sobre determinados temas requeridos.
  4. Desde el inicio del Curso, los/as participantes elaborarán propuestas de proyectos que culminarán como el trabajo final del Curso aplicando los conceptos, metodologías, modelos analizados así como los criterios y escenarios de la cooperación.
  5. El curso deberá contener marcos teóricos propios de la Cooperación internacional investigación, combinando los marcos referenciales actuales y los conocimientos teóricos ligados al tema, así como los acontecimientos regionales y mundiales que definen el devenir de la cooperación internacional con la aplicación de los mismos en las prioridades para la obtención de recursos del sector de Salud.
  6. Son considerados como contenidos priorizados a abordar en el desarrollo del curso los siguientes temas:

Tema 1. Marco conceptual, fortalezas y debilidades de la Cooperación Internacional y revisión crítica de su desarrollo histórico.

Tema 2. El ciclo de proyecto, Marco Lógico y la formulación de proyectos.

Tema 3. Bases de la Gestión por Resultados de Desarrollo (GpRD): nichos y oportunidades, fundamentos en la construcción de indicadores y fuentes de verificación

Tema 4. Orientaciones y guías para formular propuestas de proyectos de cooperación de acuerdo a los requerimientos de los cooperantes y las necesidades de desarrollo del país.

Se propone combinar temas en cada jornada, de tal manera que pueda generarse la formulación de proyectos desde la primera jornada del curso.

* 1. Se elaborará una Memoria por cada tema desarrollado, acumulándolo en un solo documento que potencialmente podrá ser contemplado como parte de una publicación.
  2. El desarrollo general del curso comprenderá un total de 7 jornadas, una por semana, de 8 horas de duración, a desarrollarse durante el segundo trimestre del 2016.
  3. El número estimado de participantes es de 20-30
  4. **PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA:**

PRODUCTO 1: Plan de trabajo de acuerdo a lo descrito en el apartado IV Numeral1

PRODUCTO 2: Informe de medio término (al finalizar la tercera jornada del curso) que incluya como mínimo:

* Cronograma general del curso y avance a la fecha,
* Metodologías aplicadas,
* Listado de Asistencia,
* Materiales utilizados,
* Bibliografía utilizada,
* Análisis del desarrollo del curso,
* Memoria fotográfica,
* Avances del trabajo desarrollado por participantes.

PRODUCTO 3: Informe final con los contenidos mínimos planteado para el Producto 2 y con los proyectos ya formulados y evaluados

1. **DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**:

Se plantea una duración total de tres meses (comprendido **entre los meses de Mayo, junio y julio de 2016**), contemplando la fase previa de preparación del curso y el desarrollo completo del mismo; aunque se considerarán otras opciones que potencialmente pueda plantear la propuesta finalmente seleccionada.

1. **COSTOS CONSULTORÍA**:

Monto máximo de NUEVE MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (US$ 9,900.00).

1. **FORMA DE PAGO:**

La forma de pago será contra entrega y visto bueno de los productos antes descritos en el apartado V de estos TDR por la Unidad de Cooperación Externa del MINSAL, la Subdirección del INS y la Unidad de Gestión de Medicus Mundi.

La distribución de dichos pagos será de la siguiente manera:

* 40% (en dólares) previa entrega de Producto 1 con la correspondiente revisión y aprobación de Medicus Mundi , la Unidad de Cooperación Externa del MINSAL y la subdirección del INS

.

* 20% Previa entrega de Producto 2 y la correspondiente revisión y aprobación. de Medicus Mundi , la Unidad de Cooperación Externa del MINSAL y la subdirección del INS
* 40% Previa entrega de Producto 3 y la correspondiente revisión y aprobación. de Medicus Mundi , la Unidad de Cooperación Externa del MINSAL y la subdirección del INS

1. **CONSIDERACIONES TRIBUTARIAS A TOMAR EN CUENTA POR LAS PERSONAS INTERESADAS EN CONCURSAR:**

* Adjuntar a la propuesta copia de tarjeta de contribuyente al IVA o su número de registro en el caso de tener categoría de contribuyente. En el caso de no ser contribuyente al IVA adjuntar una nota aclaratoria de que no tiene ingresos diversos en el año superiores a $5,714.28 USD (no incluye los ingresos por salarios) que la exonera del registro al IVA
* En el caso de una persona extranjera no domiciliada, se retiene el valor del 20% de la renta más el 13% del valor del IVA (el cual es declarado en un formulario específico de Hacienda para tal fin)

1. **PERFIL PRIORIZADO PARA LOS SIGUIENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA.**

Podrán participar en la oferta de servicios para llevar a cabo la consultoría, tanto empresas, organismos de la sociedad civil y personas individuales, tanto nacionales como extranjeras, dedicadas a la formación de recurso humano profesional en las áreas de la consultoría y que demuestren amplia experiencia y conocimiento de los temas, metodologías, etc., a través de atestados, consultorías previas realizadas, cartas de referencia, formación académica de sus integrantes y otros.

Deberá demostrar como mínimo:

Hoja de Vida de los integrantes de la empresa u organismo o de la persona natural

Atestados que los acreditan como profesional con grado universitario y como capacitador

* Experiencia previa en procesos formativos con fines y contenidos similares a los planteados en los siguientes TDR.
* Conocimiento y Experiencia en el análisis de los marcos conceptuales de la cooperación internacional, tendencias, y cambios en los paradigmas del desarrollo.
* Dominio de habilidades y metodologías propias de la gestión de cooperación internacional en el ámbito multilateral, bilateral y ONG. De preferencia en el área de la cooperación sanitaria.
* Dominio de la metodología de la gestión basada en resultados, el ciclo de proyecto y el marco lógico basado en resultados.
* Manejo de enfoque de derechos y género
* Experiencia en formulación de proyectos y en el uso de los instrumentos internacionales para la obtención de recursos tanto técnicos como financieros de los diferentes cooperantes.
* Conocimientos sobre marco y escenario Internacional, convenciones, conferencias internacionales y sus vinculaciones a la normativa nacional y regional.
* Disponibilidad de horarios y calendarios de acuerdo a los tiempos estimados para el conjunto del proceso formativo de referencia a los TDR.

1. **FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE OFERTAS:**

La fecha límite de recepción de ofertas técnicas y financieras será el 15 de Marzo de 2016. Estas serán remitidas a las siguientes personas y direcciones electrónicas:

* Jorge Irazola. Unidad de Gestión Medicus Mundi

[jorgeirazola@](mailto:contratacionesmedicusmundijorgeirazola@ghotmail.com)hotmail.com

* Mgs. Fressia Cerna. Unidad de Cooperación Externa

[uceinternacional16@gmail.com](mailto:uceinternacional16@gmail.com)

* Dr. Mauricio Marroquín . Coordinador Escuela de Gobierno INS

[ins\_minsal@salud.gob.sv](mailto:ins_minsal@salud.gob.sv)